

JUSTIFICANTE DE PRESENTACIÓN

Oficina: **Registro General del Cabildo Insular de Lanzarote** 00003177

Fecha y hora de presentación: **14-09-2020 10:52:59** (Hora peninsular)

Fecha y hora de registro: **14-09-2020 10:53:00** (Hora peninsular)

Número de registro: **REGAGE20e00003888787**

Presentación realizada en una oficina de registro de las Islas Canarias el 14-09-2020 09:53:00 (hora insular)

Interesado

NIF: Código postal: **35572**
D./Dña.: **SIGFRID ANTONIO DEL CASTILLO OLIVARES** País: **España**
Dirección: **C/. LA LUCHADA, Nº 69 -PUERTA ,3** D.E.H:
Municipio: **Tías** Teléfono: **629604121**
Provincia: **Palmas, Las** Correo electrónico:
Canal Notif.:

Información del registro

Resumen/asunto: **SOLICITA ANALIZAR LA PROPUESTA MENCIONADA Y COORDINAR EL CORRESPONDIENTE APOYO.**

Unidad de tramitación de destino: **Presidencia del Gobierno** A05002844

Ref. externa:

Nº Expediente:

Observaciones:

| Nombre | Tamaño | Validez | Tipo | Observaciones |
|--------------------------------------|---------|---|-------------------|---------------|
| 2020_09_14_09_52_00.pdf | 1.06 MB | Copia electrónica auténtica | Documento adjunto | |
| Código seguro de verificación (CSV): | | ORVE-8f342c69c24bade9d3aee6e692297ed6 | | |
| Enlace de descarga: | | https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida/validar/servicio_csv_id/10/hash_firma_formularioweb/ORVE-8f342c69c24bade9d3aee6e692297ed6 | | |

La oficina **Registro General del Cabildo Insular de Lanzarote**, a través del proceso de firma electrónica reconocida, declara que los documentos electrónicos anexados corresponden con los originales aportados por el interesado, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.



| | | |
|---|--------------------------|--|
| APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL SOLICITANTE SIGFRID SORIA EN REPRESENTACION DE FIVE OCEANS TRADING | | CIF/NIF DEL SOLICITANTE 42.804.589 |
| DIRECCIÓN (CALLE, PLAZA, AVDA. ETC.) LA LUCHADA | | Nº..... PISO..... 69..... PISO..... PUERTA..... PORTAL..... P3..... PORTAL..... |
| CÓDIGO POSTAL 35572 | POBLACIÓN TÍAS | MUNICIPIO TÍAS |
| TELEFONO DE CONTACTO 629604121 | FAX | CORREO ELECTRONICO SIGFRID.SORIA@ FIVEOCEANSTRADING.COM |
| APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE | | NIF/CIF DEL REPRESENTANTE |

EXPONE:

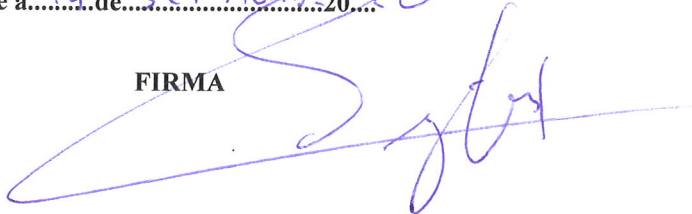
QUE: HABIENDO REGISTRADO HOY EN EL CABILDO DE LANZAROTE UNA PROPUESTA CON LA INTENCION DE CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DEL IMPACTO ECONOMICO Y SOCIAL QUE VIVIMOS EN LANZAROTE Y QUE, DE NO ACTUAR, SE AGRAVARA,

SOLICITA:

QUE: EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE CANARIAS, Y EL GRUPO DE GOBIERNO, TENGA A BIEN CONSIDERAR Y ANALIZAR LA PROPUESTA MENCIONADA Y COORDINAR EL CORRESPONDIENTE APOYO DEL GOBIERNO AUTÓNOMICO A LA ISLA DE LANZAROTE. ASIMISMO, CONSIDERAR TRASLADAR EL MODELO A OTRAS ISLAS.

Arrecife a 14 de SEPTIEMBRE 20

FIRMA



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE CANARIAS



FIVE OCEANS
TRADING

Five Oceans Ltda./Five Oceans Group LLC

12-SEPT-2020

Presidente del Gobierno de Canarias
Ángel Víctor Torres Pérez

Sr. Torres,
Me dirijo a usted adjuntándole la carta que acabo de enviarle a la Presidenta del Cabildo Insular de Lanzarote.

Quedamos a su más entera disposición.

Un cordial saludo.

Sigfrid Soria del Castillo Olivares
Director Gerente Internacional



FIVE OCEANS
TRADING



FIVE OCEANS
TRADING

Five Oceans Ltda./Five Oceans Group LLC

12-SEPT-2020

Presidenta del Cabildo de Lanzarote
María Dolores Corujo Berriel

Sra. Corujo,

Me dirijo a usted con la intención de informarle de una oferta de material sanitario para poder efectuar el ansiado cribado que necesita Lanzarote para volver a recibir turistas. Como bien sabe, hemos llegado a recibir en Lanzarote más de 7 millones de pasajeros al año, de los cuales más de la mitad correspondían a tráfico internacional. En Alemania, a todo el que ingresa por un aeropuerto internacional se le hace gratuitamente un test PCR y se le pide que, hasta que reciba el correo electrónico con el resultado, aguarde en su alojamiento predeterminado, comunicación que recibe antes de 24 horas. En caso de resultado positivo y si no hay síntomas o estos son leves, un confinamiento de 5 días tras el que sin más pruebas queda libre. En caso negativo, vía libre para realizar los planes previstos. Este tipo de cribado es el que está vinculado a los célebres corredores seguros que barajan las autoridades sanitarias de los países emisores de nuestra principal industria y es el que permitiría que en un corto plazo pasáramos de tener los alojamientos turísticos cerrados, o con ocupaciones del 15%, a tener unas ocupaciones del entorno del 50% o más de media. La economía insular y la de las decenas de miles de familias que viven del turismo directa o indirectamente claman por una solución que dé respuesta a la debida seguridad sanitaria que requiere la pandemia, por un lado, pero también a aquella solución que posibilite poder seguir trabajando y alejar la certeza del hambre y de la miseria, por otro.

Aquí es donde entra la multinacional que represento y la propuesta que hemos diseñado bajando al máximo que podemos soportar los precios, y por tanto nuestros beneficios, e incluso cediendo material que nosotros compramos y ponemos a disposición de la isla de Lanzarote sin límite temporal. A cambio y para que podamos proceder, la compra de tests ha de alcanzar un volumen determinado. Detallando esquemáticamente la oferta, la misma pasa por la compra de tres millones de tests, dos millones PCR + un millón rápidos. El precio de los tests es 11,25 USD los PCR y 6,25 USD los rápidos. Convertido a euros, 9,49 y 5,27 respectivamente. Permítame recordarle que el Gobierno de España llegó a pagar hace unos meses los tests que nosotros le estamos ofreciendo a 5,27 € a 26 €, que para colmo fueron fallidos. Respecto a la fiabilidad de nuestros tests rápidos, un estudio científico de primer nivel independiente del fabricante les ha otorgado una fiabilidad del 100%, información que puede ver en la página 10 de la presentación, únicos con dicha fiabilidad del mercado internacional. Nos permitimos resaltar la complementariedad diagnóstica de los dos tipos de tests de esta oferta, habida cuenta de que

1

Headquarters: Ave. Joaquim Nabuco 1416, Manaus AM, Brazil
Trading: 318 N. Carson St. # 208, Nevada 89701, USA
www.fiveoceanstrading.com



FIVE OCEANS
TRADING

Five Oceans Ltda./Five Oceans Group LLC

sus respectivas ventanas se solapan y entre ambas el cribado es mucho más perfecto. Five Oceans Trading cede un equipo robot (trece aparatos), valorado en más de trescientos mil euros, para gestionar 800 tests PCR cada tres horas, ó 6.400/día o más de 2.300.000/año. Se trata de montar un laboratorio portátil de última generación en el aeropuerto internacional César Manrique, montaje y puesta en funcionamiento que también asumimos nosotros. Suponemos que el posible hecho de anunciar a la touroperación internacional y a los gobiernos de países emisores la puesta en marcha de este cribado masivo, bastaría para generar una respuesta positiva inmediata.

Sabemos que el Cabildo de Lanzarote forma parte de una iniciativa público-privada que apunta en el mismo sentido de esta oferta que le proporcionamos desde Five Oceans Trading, por lo que confiamos en poder ser la solución integral, llave en mano, al gravísimo problema sanitario y económico que padecemos.

Quedamos a su más entera disposición.



Sigfrid Soria del Castillo Olivares
Director Gerente Internacional



FIVE OCEANS
TRADING